



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3270-D-12
OD 949

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Su beneplácito por la conmemoración del Día de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, celebrado el 1° de junio de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.